

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre. Resto de España, 7'50. — Extranjero, 15. — Número sencillo: DIEZ céntimos

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
• DIARIO •

Viernes 13 de Julio de 1923

ADMINISTRACIÓN  
— IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80.  
TELÉFONO. NÚM. 1224

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

## El problema del Catastro toma estado parlamentario

Aunque le parezca mentira al señor Ministro de Hacienda y a muchos gobernantes de los que no se toman la molestia de estudiar por si los asuntos, la cuestión del Catastro tiene tal importancia, que si no la resuelve los hombres obligados a ello, se resolverá por sí sola, y por la fuerza que evita, que dificulta, que imposibilita, el cumplimiento de obligaciones superiores a una potencialidad económica.

En la sesión segunda del Congreso hemos presentado una asamblea de diputados y senadores de provincias interesadas en el problema catastral. En la sesión del miércoles ha reactualizado su interposición el conde de Colomé que, dicho sea de paso, es de los pocos enterados. El ambiente no puede ser más favorable, porque hasta el más refractario a todo razones, se lo infiltró el espíritu de justicia que encierra el asunto que empieza a debatirse.

Con las palabras equidad y justicia como lema positivo y fundamental de nuestras aspiraciones; con número suficiente de diputados y senadores que defiendan tan simpático programa, y con una fuerza de opinión incontrastable; todavía puede malograrse la resolución a que tiene derecho los pueblos castigados, si la batalla no se organiza bien, o resurgen recelos personales que denuncian ante el Gobierno divisiones suicidas y coendables.

Satisfchos parecen estar los gobernantes de su labor parlamentaria; han templado gaitas, han hecho abotrar conflictos y han conseguido atraer a la opinión al tema de las responsabilidades civiles. Problemas tan vitales como el cerealista, el aceite, el crédito agrícola y el del Catastro, que atañen al setenta por ciento de los españoles, quedarán para luego, allá por Octubre; el agricultor es soñido y no anunciará la existencia del Gobierno durante los días calurosos del estío.

Un ingenioso agrónomo y funcionario del Catastro, el señor Cuervo, nos decla en una Asamblea, que la contribución territorial era una especie de picadura de mosquito, comparada con los demás tributos que aqueja la agricultura.

Comentábamos de sobremesa el dicho del señor Cuervo, y una señora, con sacacielles encantadoras, nos dijo: «voy a explicarle lo que a mí me pasó en América con los mosquitos». «Asistímos a un almuerzo en una Estancia próxima a la capital de la Argentina, y como yo sintiese agudísimas pánicas y viese que mis medias blancas se teñían de rojo, experimenté la natural impaciencia», que observada por el anfitrión, me dijo: «no se preocupe señora, son los zancudos». Por lo visto esos mosquitos a que alude el señor Cuervo serán también zancudos, ¿verdad?

Anuncio lo ya el cierre de las Cortes, viene a nuestra memoria la anecdota de la agudísimamente dama, y nos preguntamos: ¿dejarás nuestros diputados y senadores que se suspendan las sesiones sin haber resuelto nuestros problemas, dejando que este verano sigan extrayéndenos sangre los zancudos?

Comprobemos que no hay tiempo ya, antes de las vacaciones, para limpiar el farrago adicionado a la Ley básica del Catastro, y que no podrá impedirse el crédito agrícola para una efectividad inmediata; pero que sea suspender los efectos desastrosos de la primera, y, en cuanto al crédito, favorecerlo indirectamente evitando importaciones de maíz, aveza y similares oleaginosas.

Respecto a los Avances Catastrales deben limitarse nuestros parlamentarios a pedir, por hoy, la suspensión de efectos tributarios de todo lo hecho con aplicación de valores ficticios tomados del período de la guerra, admitiendo el cincuenta por ciento de aumento mientras se legisla cosa vista a la equidad y la justicia.

Lo relativo a revisiones en lo ya catastro, no se necesita ni aun siquiera acuerdo del Consejo de Ministros; con una orden del señor Benítez de Lugo, es bastante.

No podemos explicarnos cómo el señor Villanueva y el subsecretario de su departamento, sostienen un criterio de revisión que tomado como base el actual y verdadero estado económico, ha de costar muchos millones al Estado sin beneficio de ningún género.

Limitémonos a la revisión de valores, que es lo que estrictamente manda la Ley cada diez años, una vez terminado el catastro en España, (así hay que interpretarlo salvo todo) no procede ni ahora ni nunca hacer catastros nuevos en lo ya hecho, y menos hacerlos peores.

Sí que nuestros diputados y nuestros senadores que no llegan a dos mil los términos municipales constituidos, y que quedan tributando por capo más de siete mil. Sólo en el caso de que la Justicia del Catastro declarase que los Avances hechos hace más de diez años, son peores, es decir, están peor comprometidos que los amillanamientos, entonces al amparo de una nueva Ley en que se dijera que los millones gastados en catastro habían sido tirados, podrían hacerse de nuevo los trabajos al revisar, empleando ya un sistema, también nuevo y más eficaz que el seguido hasta hoy.

Amparados en la legislación actual, no

puede tocarse la estructura de la parte fundamental de un Avance, que es la clasificación y clasificación. Si viene resultando injusta e ilegalmente, porque las consecuencias las pagan los agricultores a quienes se les viene considerando «carne de cañón» por los funcionarios que intervienen en reglamentar, o mejor dicho, en desbaratar esta riqueza.

No diga, por Dios, el señor Villanueva

que las revisiones pueden favorecer a los propietarios. No diga tampoco que los reclamantes vayan a costar uno a uno sus cuotas al Ministerio; no ofrecza como consuelo un catálogo, cuyo camiso debe descomponer el ministro de Hacienda, al que

consideraremos tal vez áspero y poco pro-

pagado del problema, pero busca amigo ni capaz de ensañarse con esta clase que lo ignora todo, menos las espinas y obstáculos de que está cuajado un recurso administrativo. ¡Uso a uno! ¡Pobre la briego! ¿Cómo se dejaría las entradas de ese camío?

Es necesario revisar el Avance Catastral de la provincia de Córdoba habíamos dicho que se gastarían dos millones y pico de pesetas; convencidos por la evidencia de una ligera rectificación que se está operando, hemos de advertir que nos quedamos muy cortos al fijar aquella cantidad, son más millones los que se necesitan para deshacer un catastro regular y hacer sobre sus ruinas otro más malo.

Senadores y diputados, vos asiste-

a la razón moral y legal.

Acordaos de las energéticas palabras del señor García Prieto, y haciéndolas vuestras, no consentir que se dé la segunda vuelta de toroquillo a esta provincia.

Antonio Zurita

De la Cámara Agrícola de Córdoba

María Cristina, 10. Se ha recibido me- chos modicos de *Nieves de Uralita* a precios de fábrica. Por poco dinero se conserva la comida y el agua fresca.

## Una felicitación de la Reina

Hace algún tiempo publicamos una bella e inspirada poesía titulada «La Reina de España en la feria de Sevilla», original de la notable escritora doña Amancio Cobos de Villalobos, distinguida colaboradora del DIARIO.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia ha dado las gracias en términos muy expresivos a la delicada poetisa por su hermosa composición.

Reciba nuestra enhorabuena más cumplida la señora doña Amancio Cobos, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

## Detalles de un robo

Hace varios días en la Comisaría de Vigilancia se dió cuenta a la Presea de que el piso de la calle de Claudio Marcelo, en que habita don Luis Ruiz de Castañeda, se había cometido un robo, consistente en varias monedas de oro, que dicho señor conservaba como recuerdo de su difunta esposa.

El señor Ruiz de Castañeda, al notar la falta de las monedas referidas, vió que varios estuches destinados a encerrar alhajas, estaban vacíos, pero supuso que su madre y su hermana se las habían llevado como de costumbre al marcharse al pasar una temporadita en Torrealba de Calatrava (Ciudad Real).

Inmediatamente los escribió preguntándose si tenían en su poder las alhajas y su hermana la señorita Teresa Ruiz de Castañeda contestó negativamente.

Entonces el señor Ruiz de Castañeda efectuó un minucioso registro en su domicilio y advirtió que habían sido violentadas las cerraduras de varios muebles y destrozadas algunas prendas de ropa de su difunta esposa.

Los ladrones, que hasta ahora no habían sido descubiertos, se llevaron, además de las monedas de oro, dos paños de pendientes, de brillantes; un bolso de piata, para señora; dos alfileres de brillantes, para corbata; unos gemelos prismáticos y otros objetos.

## De Instrucción pública

### Antecedentes

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Granada remitió al de la de Córdoba los antecedentes profesionales del maestro don Fernando Nofuentes Raya, que ha sido destinado a una de las escuelas nacionales de esta provincia.

### Informes

En contestación al oficio que le fué dirigido por la Sección Administrativa de esta provincia, el alcalde de Espiel comunica que hasta la fecha no se ha poseído de su cargo la maestra auxiliar interina de aquella escuela nacional doña Paulina Rojas Real.

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Albacete participa al de la de Córdoba que se ha poseído de su cargo el maestro don Manuel Mellado Carrillo, cuyos informes se habían interesado de la expresada Sección.

## El Gran Capitán y los poetas

Sobre el marmóreo pedestal abandono, va a ser colocada en este mismo año la figura ecuestre del cordobés inmortal, del caudillo aventureño y valeroso Gonzalo Fernández de Córdoba.

La ciudad bella y silenciosa, contemplará en el centro de una de sus mejores vías la figura erguida y gloriosa del Gran Capitán, caballeiro del genio de la guerra.

La obra va a ser coronada, merced al decidido apoyo del alcalde de la ciudad don Patricio López y González de Canales, a quien dirigimos estas mal peregrinas faecas, briadiéndole una idea que no es nuestra.

Hace no más de cinco días, el inspirado poeta, cantor de las mujeres de Córdoba Francisco Arévalo, publicó en el *Diario Liberal* una crónica bella, como suya, en la que proponía a la Comisión organizadora del monumento al Gran Capitán lo siguiente:

«Está bien una inscripción poética en ese monumento? Un soneto, una espiela, una octava real en loor al caudillo; algo que diera a esas piedras una vibración espiritual, ésta bien?

«Podría abrirse un concurso entre los poetas para premiar el mejor trabajo? La idea del querido compañero y gran poeta Francisco Arévalo, nos parece acertadísima y realizable.

Sobre el mármol rosado del pedestal del monumento, puede colocarse una pequeña placa con un pensamiento práctico de algún escritor cordobés.

El alcalde de la ciudad don Patricio López y González de Canales, en quien delegó la Comisión ejecutiva del homenaje al Gran Capitán patrocinará, sin duda, la idea lanzada por Arávalo».

Aún hay tiempo suficiente para abrir un concurso entre los poetas de la provincia de Córdoba.

A la vez que se erige la estatua ecuestre del inmortal caudillo, puede colocarse sobre el pedestal una inscripción poética de algún bardío cordobés y así pasarián a la inmortalidad la guerra, el arte y la poesía, las tres cumbres del genio, los tres abismos de la eternidad.

M. García Prieto.

## De Hacienda

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivos los libramientos siguientes:

Dos Francisco Fernández, don Benito Grande, don Manuel Delgado, don Salvador Vigo, don Eduardo Romero, don José Vázquez, dos Gabriel Carmosa, don Juan Santurce, dos Manuel Pineda, dos Francisco Abalos, dos Augusto Torres, don María Antonia López, señor director del Catastro Rústico, don José Ramón del Valle, don Trinidad Gutiérrez, don Pedro García, don María García, don José Estepa y don Concepción García.

## Recuerdos de Feria

### Lujoso álbum del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla.

Contiene 100 fotografías y profusión de artículos, poesías y notas salientes de la última Feria de Ntra. Sra. de la Salud.

De venta en kioscos y en casa del editor, Victoriano Rivera, 4, al precio de 60 céntimos

## TRIBUNALES

### Juzgos para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Rafaela Balsara Castillo.

Informará en defensa de la procesada el letrado señor Altamirano.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Antonio Reyes.

La defensa del procesado está encargada al abogado señor Altamirano.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de hurto, contra José Romero.

La defensa del procesado está encargada al abogado señor Velasco.

### Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por el delito de robo, contra Miguel García Ruiz, condenándolo a dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La misma Sección ha emitido su fallo en la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de atentado, contra Guillermo López Gómez, condenándolo a cuatro meses de arresto mayor.

En la Bodega de Diéguez, Realejo, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 5 reales litro y de a 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

El jefe de la Sección Administrativa de

## Las verbenas Mejoramiento de la situación de

### Barcelona

En Melilla ha sido fusilado el asesino del coronel Bienzobas

POBTELEGRAPHO Y TELÉFONO  
INFORMACION DE LA TARDE

## MADRID

### La situación de Barcelona

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido en su despacho del Ministerio de la Gobernación a los representantes de la Presea.

La interrogaron acerca de la situación de Barcelona.

Respondió que había mejorado considerablemente.

Ha aumentado la circulación de carros, taxímetros, autobuses, tranvías y coches de fondo.

Se dispone de abundantes cantidades de pan.

En muchas tabernas ha sido reacondicionado el trabajo.

También han vuelto al trabajo muchos matreros, quedando también asegurado el abastecimiento de carne.

En los mercados ha aumentado también el tráfico, disponiéndose de mayor número de carros que en días anteriores.

### La huelga de Bilbao

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que en Bilbao continúa la huelga.

El gobernador civil de Vizcaya comunicó que se realizan gestiones para que los obreros vuelvan a trabajar.

### El daño de las tormentas

Los periodistas han interrogado al ministro de la Gobernación acerca del daño causado por las tormentas.

# Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY 18 DE JULIO DE 1923

VIERNES ELEGANTE.—A las 9 de la noche.—Estreno del episodio 7 y proyección del 6 de la estupenda serie en 12 episodios PARISSETTE.—Acontecimiento artístico. Colossal estreno de la extraordinaria película en cuatro partes TACONES ALTOS.—Estreno de la GRAN REVISTA PATHÉ núm. 700.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

## DE SOCIEDAD

El maestro oficial del Cuarto Departamento de la Carrera don Eugenio Pedrajas, acompañado de su esposa doña Petra Ribello y de su hijo Eloy, ha marchado a Cabeza del Buey para pasar las vacaciones de verano.

—En la iglesia parroquial del Salvador se ha celebrado la boda de la bella señorita Teresa de Diego, con el farmacéutico don José Bayona.

Parece apadrinados por la hermana del novio y don Francisco Torrente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Florencio Sotomayor, don Jérónimo Padilla, don Rafael Jiménez, don Antonio Martínez y don Julián de Cabo.

Los numerosos invitados al acto pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados han recibido valiosos regalos.

Los deseamos una interminable luna de miel.

—Se halla enferma de algúns cuidados en esta capital la preciosa y angelical niña Remedios Ruiz Urra, hija de nuestro paisano el verificador de Costadores de la provincia de Guadalajara don Antonio Ruiz del Castillo.

Deseamos que la enfermita recobre en breve la salud.

—Anoche, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Miguel, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Serafina López Molina, digna esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Angel Aquino Porrás.

Se le impuso los nombres de Tomás Rafael y actuaron de padrinos don Rafael Luque Montoro y su esposa doña Dolores López Sánchez, tíos del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto pasaron al domicilio de los padres donde fueron espléndidamente obsequiados.

## Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre

Redondos, Cuadrados, Platinas, Llantas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejos, Anillos, Hierros en T y en U, Vignetas, Lingotes de fundición, Tubertas para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburgo.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL

Avenida de Canalejas, 10. Córdoba

## UNA REYERTA

Anoche, a las diez, en la Puerta de Almodóvar cuestionaron Salvador Martínez de la Haba, de veintiún años de edad, domiciliado en la calle de Alcazar, número 48, y un individuo conocido por el Chiví, domiciliado en la calleja de Cea.

Estos intentaron agredirlo y para impedirlo medió Miguel Yuste López, de dieciocho años de edad, que tiene su domicilio en la Puerta de Almodóvar, número 32.

El Chiví dio un puñetazo a Miguel Yuste, causándole una contusión en el ojo derecho, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

El agresor emprendió la fuga y Salvador Martínez fue detenido por el guardia municipal Enrique Barreiro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

REMITIDO

## PRO PATRIA

Las referencias del Gobierno, según se ha publicado en la Prensa en general, prometen la reforma de la Ley de Recaudación. Ni puede ello ser de rechazo más acertado para que el servicio militar no sea tanto como un yugo oneroso, ni puede beneficiar más a la Nación en general y a los ciudadanos en particular.

Reducido, según se dice, el servicio a dos años, se proporcionarán muchos brazos jóvenes y robustos a la agricultura, a la industria, etc.; con lo cual se intensificaría la producción nacional, aumentando la riqueza del país. Es cuanto a la parte concerniente al Ejército, creemos que no sufrirá detrimento, cuando el Estado Mayor Central ha aprobado la reducción, inspirado quizás en el verdadero sentido práctico de lo que es la instrucción teórico-táctica del soldado y su disciplina, las cuales se consiguen con doble fruto en los primeros períodos. Además, potencias europeas de primer orden, tienen establecido el servicio militar por dos años, y hasta por dieciocho meses, lo cual nos demuestra que es muy suficiente para los efectos que se persigue.

Pero no es esto solo... ¡Qué ocasión puede haber más propicia para que en el articulado de la nueva Ley de Quotas se incluya uno en el que se declarase que con el fin de reducir el analfabetismo y llegar a su extinción total, todo aquel soldado que al ingressar en la Caja no acerdate saber leer y escribir (o deleitarse y dibujar su firma) tendría que servir tres años!

Lo que no ofrece explicación es la actitud silenciosa de los ciudadanos y de la Prensa, orgánica de la opinión, frente a estas iniciativas del Gobierno. ¿Qué pasa? Por qué no elevan manifiestos

taciones de aprobación y exhortaciones a que se cumpla lo prometido y se vote la Ley reformando ese punto esencialísimo del Recuentamiento que tiende a aumentar la producción y, con un artículo, a la reducción, es poco tiempo del analfabetismo! Pero quién sabe si dentro de poco vemos corroboradas anestésicas esperanzas y la Prensa tema la iniciativa de defender este magnifico problema, como lo hace con otros!

Una Maestra nacional.  
(Se ruega la reproducción en toda la Prensa española).

Porque el fin es bueno publicamos la exhortación precedente, pero hemos de consignar nuestro desacuerdo con los maestros que se proponen.

Con entusiasmo simpático, la autora del anterior escrito censura, aunque correctamente, el silencio de la Prensa respecto a las iniciativas de que se trata. No creemos que la inuidad de la Prensa sea tanta cuando por los periódicos precisamente nos hallamos esteriores de la cuestión y no de ahora, porque no es nueva, sino de hace bastante tiempo.

La redacción del tiempo de permanencia en filas está bien, siempre que el recluta vuelva a su casa enteroado del oficio de las armas. Esto no obstante, precisamente en la actualidad, naciones como Francia, para servir sus aspiraciones y necesidades, sostienen sobre las armas ejércitos de hasta setecientos mil hombres, de los cuales muy pocos habrá de permanecer dieciocho meses sobre las armas. No importa esto para el argumento de la entusiasta escritora, porque serán otros los países donde la aspiración de que trata se halla convertida en realidad.

En cuanto al premio y el castigo seguía siendo separa o no leer y escribir —no ha de limitarse a deleitarse y d'bojar su figura, dice la profesora— es cuestión también muy debatida. Nosotros en ella votamos con la mayoría, en el sentido de que no es justo que al muchacho a quien se ha concedido facilidades para recibir enseñanza se le castigue luego con el recargo del servicio militar.

Extrayendo el procedimiento, habría de mandárselo, ya que el hecho de no haberlos enseñado ha de ser en el castigo sencillo, a la Brigada. D sci- guramente, hasta que superen leer y escribir corrientemente y con propiedad el castigo.

Al remedio del analfabetismo español se ha acudido de otro modo y no por las armas. Se aumenta las escuelas, se procuran dotarlas de maestros suficientemente preparados y retribuidos y en este orden se debe seguir haciendo custodia sea posible.

También el Ejército intervino activamente en esta guerra de salvación de la Patria contra la ignorancia. A tal efecto, establece en los cuartos clases para analistas; pero no creemos que sea llegado, porque no sería justo, porque sería castigar a quien ya ha sido perjudicado, a rogar el tiempo de servicio en filas de quienes no sepan leer y escribir; sobre que esto acarrea un concepto equivocado del servicio de la Patria, el que debe ser por todos cumplido, a la vez que a nadie debe ser impuesto como castigo. En este orden del servicio de las armas, no es posible imponer si castigos ni premios por otras cosas, aunque estas se refieran a la enseñanza de las primeras letras.

Aceptado el fin, que es bueno, de nuestra comunitud, tenemos que conseguir que se disformidad con los medios y bien sabemos que al expresar las observaciones antedichas no descubrimos el Maitín: votamos con la mayoría, por las mismas razones que esta proclama desde que, hace mucho tiempo, se empezó a tratar de estas cuestiones importantes.

Conservamos en el comunicado el ruego que circula por la Prensa, para que por nosotros no quede cortada la propaganda de la exhortación en que por nuestra parte hemos reproducido.

Fábrica de Joyería, Bisutería de Oro y Platería de

## Memoria

Acompañada de un atento B. L. M. del director del Instituto General y Técnico don Agustín E. Fernández, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicho Centro de enseñanza, correspondiente al curso de 1921 al 22.

Es un trabajo tan concienzudo e interesante como todos los del docto catedrático y secretario del Instituto don Rafael Vázquez Arcoa.

Agradecemos mucho la atención.

## Telégrafos

Próxima convocatoria. — Preparación completa por competente profesorado. Brillantes resultados en Convocatorias anteriores. Pidan dátiles y Reglamentos Ramírez Arellano, 7. — Córdoba. — Academia Torres.

## Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Lucca don Antonio Rodríguez Goicoechea, que lo era de Villanueva de la Serena.

## PALOMARES

### FOTOGRAFO

### GALERIA EN EL PRINCIPAL

Despacho de 9 mañana a 8 y 1/2 noche

D. Hornachuelos, 7. — Córdoba

## La corrida del 25

Como ya hemos dicho, el próximo día 25, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará en la plaza de toros de esta capital una corrida a beneficio del Club Guerrita.

En ella se lidiarán seis novillos de la ganadería de los herederos de Campo Valencia.

Dos serán rejoneados y banderillados a caballo y muertos a estoque por don Antonio Cáceres y en los cuatro restantes acudirán de matadores Zurito y el Litri, hijo del afamado matador del mismo apodo.

Atropello. — Ayer en la carretera de la huerta del Río el chófer Francisco Muñoz Garrido atropelló con el automóvil que conducía a una caballería menor.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

## DOCTOR AGER

Piel, Sifilis y Vías Urinarias

Exádico agregado a las Clínicas del Dr. Sainz de Aja del Hospital de San Juan de Dios.

Calle Sevilla, número 9. — Córdoba

## Defunción

Ha fallecido en Montilla por la respetable señora doña Marcelina Morón Luque, viuda de don Juan P. Carmona.

La fallecida, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, gozaba de la general estima.

Al remedio del analfabetismo español se ha acudido de otro modo y no por las armas. Se aumenta las escuelas, se procuran dotarlas de maestros suficientemente preparados y retribuidos y en este orden se debe seguir haciendo custodia sea posible.

También el Ejército intervino activamente en esta guerra de salvación de la Patria contra la ignorancia. A tal efecto, establece en los cuartos clases para analistas; pero no creemos que sea llegado,

porque no sería justo, porque sería castigar a quien ya ha sido perjudicado, a rogar el tiempo de servicio en filas de quienes no sepan leer y escribir; sobre que esto acarrea un concepto equivocado del servicio de la Patria, el que debe ser por todos cumplido, a la vez que a nadie debe ser impuesto como castigo. En este orden del servicio de las armas, no es posible imponer si castigos ni premios por otras cosas, aunque estas se refieran a la enseñanza de las primeras letras.

Aceptado el fin, que es bueno, de nuestra comunitud, tenemos que conseguir que se disformidad con los medios y bien sabemos que al expresar las observaciones antedichas no descubrimos el Maitín: votamos con la mayoría, por las mismas razones que esta proclama desde que, hace mucho tiempo, se empezó a tratar de estas cuestiones importantes.

Conservamos en el comunicado el ruego que circula por la Prensa, para que por nosotros no quede cortada la propaganda de la exhortación en que por nuestra parte hemos reproducido.

## LUIS GIMENEZ CARO

SUCESOR DE GIMENEZ HERMANOS

García Lovera, núm. 6

(Frente a los Almacenes de La Campana). — Córdoba

## Por escándalo

Manuel Serrano Sabate, natural de Cebra y sin domicilio en Córdoba, fué detenido ayer en la calle de Lucas por hallarse en estado de embriaguez, promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.

## Un ángel

Ayer subió el Cielo el precioso niño Aureliano Priego González, hijo de nues- tra estimada amiga don Francisco Priego Fuentes.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer, a las seis de la tarde, el Oficio de Angeles, asistiendo numerosos amigos de los padres del nuevo ángel.

Acompañamos a aquellos en el profundo dolor que les causa esta irreparable pérdida.

## Por insultos

La vecina de esta capital Dolores Portero ha sido denunciada por haber dirigido insultos a la joven María Guillén Llorente, domiciliada en la calleja del Cañaveral, número 6.

## Vestidos confeccionados en tejido de punto de seda, último modelo,

La Sevillana, Conde de Cádiz, 24

## Defunción

En Cádiz ha fallecido la apreciable señora doña Isabel Vilchez y Adán, digna esposa de nuestro amigo don Manuel Alvarez Rodríguez, antiguo operario que fué de esta casa, dueño en la actualidad de un importante establecimiento tipográfico en aquella capital.

Enviamos nuestro más sentido pésame a dicho señor por la irreparable pérdida.

## A su duelo

En la Jefatura de la Guardia municipal se halla depositado un resguardo de haber entregado ropas para teñirlas en un establecimiento de la calle de Claudio Mariano.

## Jóvenes maltratadas

El guardia de Seguridad Francisco Pardo, a requerimiento de las jóvenes María Gallego Palma y Pilar Osto Galán, ha detenido en la calle de San Pablo a Francisco Caspedosa García, que insultó y maltrató a las jóvenes citadas.

## Horas fúnebres

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia del convento de San Agustín, se celebraron solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de don Antonio Gómez Godio, costeadas por la Cámara Agrícola.

Ante el altar mayor se había levantado un severo catafalco, que se hallaba profusamente iluminado.

Los altares del templo lucían espléndida iluminación. Ofició una lucida orquesta.

Asistió al acto numeroso duelo, siendo ocupada la presidencia por el R. P. dominico Víctor Fernández, el exgobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola don José Robledo Subsiel, don Antonio Zarrata Vera y por la familia doliente los hijos del fallecido don Juan y don Gerardo, el político don Holgado Toledo y los hermanos políticos don Raimundo Ruiz, don Isaac Holgado y don Arturo Molina Alberdin.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia doliente.

## Leche condensada

MARCA

## LA LECHERA

Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.

De venta en Farmacias, Droguerías

</

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Parte oficial de Africa

Aznar fue facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial.

El alto comisario comunica desde Te-

tua que no ocurre novedad en las zonas

de nuestro protectorado.

**Las Cortes**

## CONGRESO

Solución de la huelga de

Barcelona

Don Melquiades Alvarez declara abier-

ta la sesión a las cuatro menos cuarto.

El señor Villanueva, de uniforme, sabe

a la tribuna y da lectura a su proyecto de

ley reformando la de propiedad territorial

en lo que se refiere a riqueza rústica.

Don Marcelino Domingo dice que por

noticias particulares sobre que una Comis-

sión de obreros, en representación del Sis-

dicato de transportes, se presentó al go-

bernador de Barcelona para manifestar

que daban por terminada la huelga.

Pregunta que si una vez terminada la

huelga creará el Gobierno que ha procedido

liberalmente.

Añade que hubo momentos en que se

había en Barcelona más autoridad que la

militar.

El duque de Almodóvar del Valle le

contesta manifestando que el Gobierno es-

ta seguro de haber cumplido con su de-

bber.

Confirma que ha recibido un telegrama

del señor Portas dándole cuenta de que

cinco obreros, en representación de la

Confederación de Trabajadores, le visita-

ron para manifestarle que daban por ter-

minada la huelga.

El señor Villanueva hace una pregunta re-

lacionada con la construcción de casas ba-

rtas y el señor Chacaprieta le contesta

manifestando que los breves trámites a la Cá-

mara su proyecto de ley relativo al

sector.

Don Emiliiano Iglesias se opone también

a la solución de la huelga de Barcelona e

insiste en que si se declaró el estado

de guerra por los motivos se vulnera la ley

constitutiva del Ejército y la Constitu-

ción.

El señor Bucia solicita el indulto de

los reos de Madrid y Barcelona.

Pregunta al ministro de la Guerra si

van a ser repatriados los soldados de ca-

da de los reemplazos del 20 y 21 y el ga-

nral Aizpuru la contesta que la repatria-

ción se efectuará cuando sea posible.

El señor Tejero pide que se socorra a

los damnificados por las tormentas y el

duque de Almodóvar promete acudir a

sus ruegos.

El señor Fanjul alude a un artículo re-

gulado, para protestar contra el hecho

de que en la tarde anterior no se le dejó

penetrar en la sesión donde estaba

reunida la Comisión encargada de depurar

las responsabilidades.

El señor Bucia solicita la contesta ma-

nifestando que la labor que tiene que efec-

tar dicha Comisión es excepcional y que

por tanto no daba de permiso la exa-

menación más que a los diputados encargados

de dar dictamen.

El señor Prieto apoya las manifestacio-

nes del señor Sigüenza y dice que hay ne-

cesidad de evitar que los comisionados

pidan creer que son objeto de una fiscali-

zación por parte de los diputados que

asistieron a las deliberaciones.

Los señores Bucia y Olayza se mues-

tran contrario a este criterio.

El señor Bagallal estima que la Comi-

sión debe ser reservada por tratarse de

la depuración de hechos delictivos.

El señor Leroux opina que se trata de

un trabajo proselital y que por tanto debe

de respaldarse la sumisión.

El señor Olayza dice que él tiene prue-

bas muy importantes de hechos acaecidos

en la sesión.

El señor Bucia solicita la contesta ma-

nifestando que la labor que tiene que efec-

tar dicha Comisión es excepcional y que

por tanto no daba de permiso la exa-

menación más que a los diputados encargados

de dar dictamen.

El señor Prieto apoya las manifestacio-

nes del señor Sigüenza y dice que hay ne-

cesidad de evitar que los comisionados

pidan creer que son objeto de una fiscali-

zación por parte de los diputados que

asistieron a las deliberaciones.

Los señores Bucia y Olayza se mues-

tran contrario a este criterio.

El señor Bagallal estima que la Comi-

sión debe ser reservada por tratarse de

la depuración de hechos delictivos.

El señor Leroux opina que se trata de

un trabajo proselital y que por tanto debe

de respaldarse la sumisión.

El señor Olayza dice que él tiene prue-

bas muy importantes de hechos acaecidos

en la sesión.

El señor Bucia solicita la contesta ma-

nifestando que la labor que tiene que efec-

tar dicha Comisión es excepcional y que

por tanto no daba de permiso la exa-

menación más que a los diputados encargados

de dar dictamen.

El señor Prieto apoya las manifestacio-

nes del señor Sigüenza y dice que hay ne-

cesidad de evitar que los comisionados

pidan creer que son objeto de una fiscali-

zación por parte de los diputados que

asistieron a las deliberaciones.

Los señores Bucia y Olayza se mues-

tran contrario a este criterio.

El señor Bagallal estima que la Comi-

sión debe ser reservada por tratarse de

la depuración de hechos delictivos.

El señor Leroux opina que se trata de

un trabajo proselital y que por tanto debe

de respaldarse la sumisión.

El señor Olayza dice que él tiene prue-

bas muy importantes de hechos acaecidos

en la sesión.

El señor Bucia solicita la contesta ma-

nifestando que la labor que tiene que efec-

tar dicha Comisión es excepcional y que

por tanto no daba de permiso la exa-

menación más que a los diputados encargados

de dar dictamen.

El señor Prieto apoya las manifestacio-

nes del señor Sigüenza y dice que hay ne-

cesidad de evitar que los comisionados

pidan creer que son objeto de una fiscali-

zación por parte de los diputados que

asistieron a las deliberaciones.

Los señores Bucia y Olayza se mues-

tran contrario a este criterio.

El señor Bagallal estima que la Comi-

sión debe ser reservada por tratarse de

la depuración de hechos delictivos.

El señor Leroux opina que se trata de

un trabajo proselital y que por tanto debe

de respaldarse la sumisión.

El señor Olayza dice que él tiene prue-

bas muy importantes de hechos acaecidos

en la sesión.

El señor Bucia solicita la contesta ma-

nifestando que la labor que tiene que efec-

tar dicha Comisión es excepcional y que

por tanto no daba de permiso la exa-

menación más que a los diputados encargados

de dar dictamen.

El señor Prieto apoya las manifestacio-

nes del señor Sigüenza y dice que hay ne-

cesidad de evitar que los comisionados

pidan creer que son objeto de una fiscali-

zación por parte de los diputados que

asistieron a las deliberaciones.

Los señores Bucia y Olayza se mues-

tran contrario a este criterio.

El señor Bagallal estima que la Comi-

sión debe ser reservada por tratarse de

la depuración de hechos delictivos.

El señor Leroux opina que se trata de

un trabajo proselital y que por tanto debe

de respaldarse la sumisión.

El señor Olayza dice que él tiene prue-

Los calzados  
preferidos



actualmente

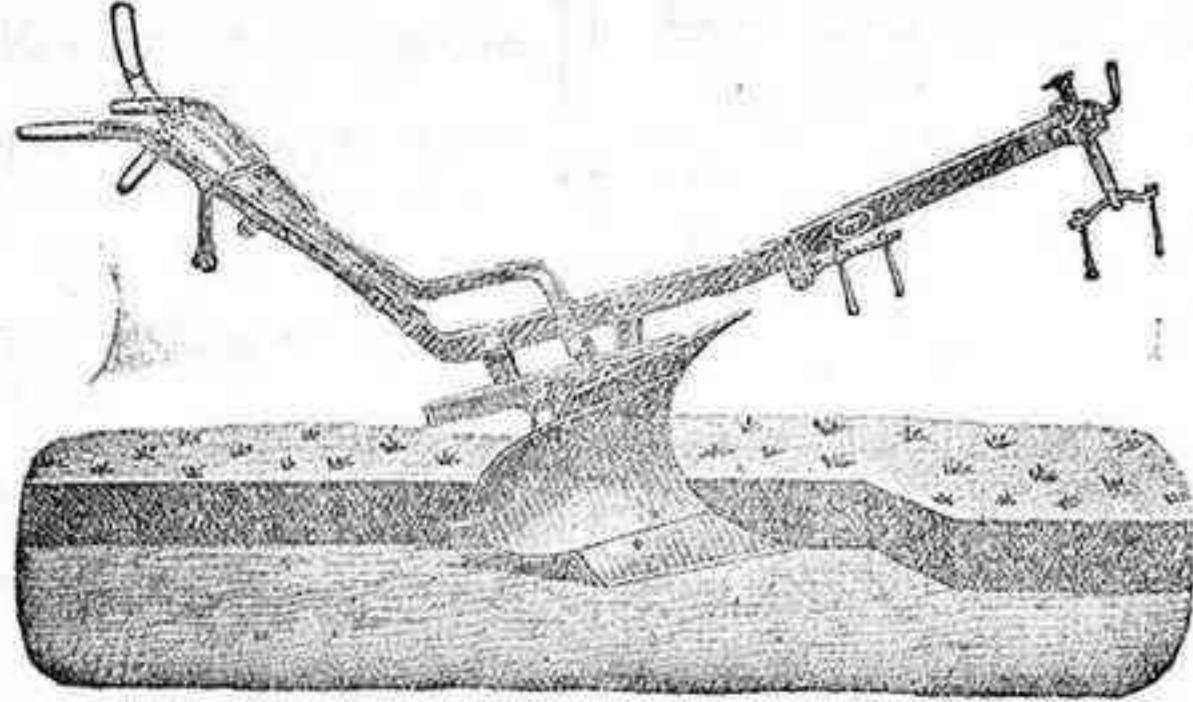
GRAN REBAJA DE PRECIOS &  
EN TODOS LOS ARTICULOS  
Calzados directos de nuestra Fábrica AL PÚBLICO  
Sucursal núm. 6. — CÓRDOBA. — Espartería, n.º 3

## Tacones de goma Prince Quality

### Nota de precios

TAMÁSOS	PRECIOS
4-5	a 1'40
5-6	» 2'00
6-7	» 2'10
7-8	» 2'20
8-9	» 2'30
9-10	» 2'40
10-11	» 2'50
11-12	» 2'75

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALÍ",



Su ligera tracción, AHORRARÁ YUNTAS.

Su perfecta labor, AUMENTA LAS COSECHAS

Su excelente material, AMORTIZA PRONTO SU COSTO

VENTA EXCLUSIVA !!

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.<sup>a</sup>

20 Avenida de Canalejas, 20. — CÓRDOBA

BEBED el mejor de los amontillados

**MARINELLA**

de Pérez de Ayala Hermanos y C.

Bollullos del Condado (Huelva)

Almacén de Maderas

DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE

MANUEL RODRÍGUEZ

Ollerías, núm. 35. CÓRDOBA

**PHÖNIX**

ASSURANCE COMPANY LIMITED :

LONDRES

Fusionada con la Compañía

Pelican y British Empire Life Office

COMPÀÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established en 1872

LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española: PROSPER C. LAMOTHE

Alameda Principal, 29. — Málaga.

Subdirector en la provincia de CÓRDOBA: EDUARDO ROMERO, Plaza del Potro, 1.



## AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtidor en gérmenes de alta novedad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de

Alfonso XIII, 38. — Tel. 93. — CÓRDOBA

## Propietarios y patronos

Asegurado a sus criados y obreros, cocheros, choferes, de los accidentes del trabajo, incluyendo la herraña y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA, que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tengan primas equitativas, restando al patrono de la responsabilidad que la Ley lo impone. Seguros contra incendios. Seguros de transportes marítimos, de paquetes por ferro carril y seguros de vida.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotto y Barbero. Oficina en CÓRDOBA: Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

## Carros de paja

Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin falsofijos, pedílos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196. — Teléfono 37.

## Atención

Visítala la Zapatería Moderna donde encontrarás los calzados más nuevos, de más duración y más económicos.

Zapatos y botas de caballero, desde 15-50 pesetas. Zapatos de señora, corrientes, desde 9-50 pesetas. Zapatos de señora, fantasía, desde 22-25 pesetas. Calzados para niños y niñas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtidor en pantufas, sandalias y calcetines de lona a precios sin competencia. Inmenso surtidor en zapatos para niños pequeños. Venta al contado y a plazos. — Fernando Colón, 3, antes Ceulza.

Se componen toda clase de mazucos, Razon Conde de Cárdoba, 8 y 10. — El Pensamiento.

Se arrienda piso principal Conde de Cárdoba, 16. Informes, de 3 a 7 tarde, todos los días.

Se arrienda la casa de recreo de la Huerta de la Palma. Darán razón Alfayatas, 4.

Se vende piano Chassaigne en buenas condiciones. Para verlo, Hotel Madrid, durante el día.

## AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. — Madrid. — Apartado, 6.

## Rafael Díaz Fernández

PINTOR DECORADOR Y DORADOR Pérez de Castro, 6. — CÓRDOBA

Decorador en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de Imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

## ALEJANDRO MARTÍNEZ

Calle León Torrellas (Huerto) CÓRDOBA

Gestiona con toda actividad y reserva la compra-venta, cambio, etc., de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Hay disponibles casas, cortijos, huertas y solares, para la venta



## Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marque peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marque peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas

fras de 60 arrobas de cabida cada una, un depósito para queso, cabida 50 arrobas, y un destilador de gas casi nuevo, de tres kilos; y se compra báscula que marca peso mínimo 100 kilos, un depósito para queso cabida de 80 a 100 arrobas, y una zafra que le quepan de 150 a 200 arrobas de aceite, estando en buen estado.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. — Valladolid, 1. San Felipe. Teléfono 352.

Se venden dos magníficas zonas